COMERCIAL. POLITICO PERIODICO Y LITERARIO.

Fesucristo abria los ojos al Pueblo para enseñarle la verdad.—Tertuliano.

ROPIETARIO - RAFAEL M. DIRECTOR Y

AÑO I.

Guayaquil, Miércoles 6 de Octubre de 1897

\ NUM. 20



ALMAGEN

DE FANTASIA Y NOVEDADES

Calle de Pichincha, casa del Sr. Game,

Contigua al Banco del Ecuador

ESTE ALMACEN SE ABRIRA

EL 1. DE OCTUBRE PROXIMO.

y en él encontrará el público un completo surtido de mercaderias en general. Recomendamos muy especialmente:

Sombreros para señoritas y niñas, Sombreros Canotier,

Sombreros de paja de Italia lo mas fino posible

Capatas para señoras

Calzado, Botas de fina (abritilla para señoras,

Géneros para trajes, Lanas, Crespolinas, &. &.

TODO A PRECIOS SUMA ENTE BARATOS

NOTA. Estando próximas las fiestas patrias, y habiendo demanda de algunos artículos; ofrecemos vender zaguan de la casa donde esta nuestro almacén, sombreros para SEÑORAS, desde la fecha.

alenzuela & Fuentes.

BA-TA-CLAN

Gran salón de Peluquería



Rovedades

y á precios sumamente

módicos vende el sus-

Enrique Romero. Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

Apertura en local provisional próximamente.

1-m Stbre. 13 de 1897.

Calle de Pichincha número 167.

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE

Camisas, ruellos, puños y corbatas.

Botas y zaparos de cabritilla.

Calzado para ni filias.

Períomerta de las afamadas fábricas de Royer Galled y Pinaud.

Elásticos para ligas.

Flecos de toda clase.

Casimires, paño inglés azul.

Hojas, fóstites y papel para flores

Coronos finebres.

Medias y medias medias.

Forcos, tafitetes, cintillos y corcho para sombreros.

Pañuelos de lino.

Al llegar para las fiestas de Octubre, un variado surtido de articulosde todo gusto.

FOSE SALCEDO D. Guayaquil, Setiembre 21 de 1897

Ravachol en Guayaquil

Se compra toda clase de muebles; dirigirse al Hotel del señor Antonio Moya. Setiembre 18 de 1897.

Atención.

Todo el que compre la casa que fué de Adolfo Robles, compra un pleito, y todo el que naga negocios con algunos du los bienes, to lo será nulo. La heredera única

Maria Cristina Robles de Lara Setiembre 15 de 1897.

L. C. del Catillo

PELUQUERO

Calle Pedro Carbo No. 117. Esmero y puntualidad Friccioes y perfumería

Aviso. Aviso.

Participo al Público y á mi clientela que desde esta fe ha he trasladado mi estableci miento de Sastrería á las covachas del soñor it. B. Jones. situada entre las calles de "Pichincha y "Luque."

Lombeida Guayaquil Sbre. 13 de 1897.

Tablas de Robles. De la mejor calidad

"El Defensor del Pueblo"

Guayaguil, Octubre 6 de 1897

LA PRENSA.

La misión del verdadero periodista es enseñar al pueblo sus derechos y obligaciones. Los funcionarios, que se ci-

ñen en sus actos de una mane ra extricta al cumplimiento de la ley, no pueden temer la aparición de un diario popular, en donde se diga la verdad. Las autoridades desprestigia

das, que contribuyen á menu do al descrédito de la adminis tración que representan, por popular y simpática que esta sea, piensan leer conceptos sul versivos en los artículos má independientes y liberales. que no les conviene que la luz se haga; porque entónces se descubrirían misterios que se creen sepultados entre las som-

Mas, á pesar de las intriga y de las amenazas, la realidad tiene que aparecer. La voz del pueblo-sostén único de la sociedad y de las instituciones tie-ne que resonar, hasta en el alázar gubernativo, y comprenderán los mandatarios que los que defienden los intereses de sus propias personas o los de su círculo, perjudican á la causa que dicen defender.

Cuando un gobernante goza del cariño de sus conciudada nos, es inútil toda tentativa de rebelión: si el ejército es dimi nuto, los mismos hijos del pue blo, en un momento dado; forman legiones invencibles, que regresan á sus hogares, terminada la faena pacificadora.

De repente nos asalta idea de que por esos celestiales que nos pin a el ca-tolicismo, se ocupan más, de atender a nuestras necesidades, que nosotros mismos; y tenta-dos quedamos por creer en las supercherías ó influencias que ejerce esa familia sobre lo humano!.

Los hombres laboriosos no pueden menos de simpatizar con todos esos órganos de la opinión que combaten la especulación comercial y la política, que, casi siempre, se relacionan intimamente

Muchos aspiran á tal cua puesto para ayudarse en sus negocios particulares. Le toca al Poder en tal vir-

tud, distinguir á sus leales y buenos servidores de los malos: apartar el oro de la escoria so

Un empleado puede ser de una fidelidad á toda prueba, y no convenir porque es inepto ó abusivo ó débil. Hay veces en los adversarios es fácil atraerlos mientras que el ri gor y la violencia los exas-

Se puede gobernar con todos y para todos, sosteniendo siem pre los derechos del pueblo y los principios del partido á que pertenece.

siempre que se logre ejercer corresponde à la clase socia que representamos. nacional.

Hay un campo único, en el

El Día.

Insistimos sobre un punto trascendental importancia para la clase menesterosa, y es que se rebajen ciertos de-rechos á artículos de primera rechos á articules de primera necesidad, que hoy se encuen-tran gravados de una manera excesiva: los unos, con el objeto de prot-ger la Industria Nacional; los otros, no sabeexcesiva: los unos, con el objeto de prot-ger la Industria Nacional; los otros, no sabe-

harina, las papas, las menes

tras y el azúcar.

Respecto de este producto. Respecto de este por los estados de ver que todos los estados se han dueños de ingenios se han puesto de acuerdo, á fin de imponer un precio á los consu-midores. Ahora, no son mu-chas las exigencias: más, una para el Exterior, entonces se hará sentir el monopolio en toda su violencia, y el pobre empezará á gemir.

Los males se prevén con tiempo, y ya estamos escar-mentados.

Si no se adoptan condiciones más equitativas, se impone la necesidad de recurrir á medios dolorosos, pero indispensables para contener los avances de quienes tratan de oprimir con sus especulaciones: al Comer cio, á la parte laboriosa de la Sociedad.

Ah...el negocio!

La política tiene sus secretos

y sus sorpresas inesperadas.

D-sde algunos días há, se anunciaba la remoción del señor doctor Carbó, como Gobernador de la Provincia del Guayas, y ahora se dice que tanto la primera autoridad política como el Secretario

enunciaron por telégrafo. El reemplazo probable, sino seguro es el señor Ignacio Ro-

Respecto del doctor Carbó. diremos que su separación es generalmente sentida por ti-

rios y troyanos. La Provincia del Guayas tiene una importancia manifiesta para el Gobierno, porque cuen ta aquí, con la fuerza irresis-

tible de la opinión y debe im-pedirse á todo trance que se menoscaben las simpatías, y se necesitan a su frente funcio-narios, conciliadores; que no tratea de ser instrumentos de ruines venganzas personales, que se atraigan el afecto de la clase trabajadora: que estén no, al lado de los capitalistas partidarios del monopolio; sino en favor del que sufre y del que paga el consumo.

Estamos en una época de reconstitución completa, en que los abusos deben reprimir

tanto tiempo al país, pisoteam de las avanzados de la certo tiempo al país, pisoteam de las garantías individuales: no podemos imitarios, de la certo derecho, esta cemos siempre en de la certo de la

Uno de los diarios locales que se debe comb dir entre hermanos: el de la ideas!

La direction de los martos de que varios dueños de pólizas de la compañías nacionales de Se guros, se habían presentado demandando á los Bancos Hi potecarios, como solidarios del valor en el que estaban garan tizados sus edificios incendia-dos en Oct bre del año pa sado

En la situación de estos ciu Nacional; los otros, no sabe-mos bajo qué pretexto. Entre ellos se encuentran la barina, las papas, las menes-tron de quitaries hasta successiva de la constanta de la const hasta sus terrenos por las hipotecas ve

Sabido es que se lanzaro pólizas, por valor triple tal vez, del capital activo.

Los reclamantes alegan que el Banco que los constreñía a chas las exigencias: más, una asegurarse en determinada vez que cese la molienda y se empiece á exportar el artículo responsable, en calidad de fiador esas obligaciones que s llamaban pólizas.

Nosotros si, creemos, que es té fundada su petición: au más, que debía obligar la Convención, á que se cumpliera con tan sagrados compromisos

Una ley especial es indispen sable

REVISTA DE LA PRENSA.

«EL GRITO DEL PUEBLO»

Noticias de au »ervicio especial di cable y las de la via Gàlveston. Un interesante correspondencia de Nuev York. Interior. Documentos oficia les. Casi dos páginas de crónica, in-clusive las de jútimas horas y de in terés. Apuntaciones del vapor de Norte. Tribunsles y Juzgados.

*EL TELEGRAFO

«Luctuosa efeméride»: se intitu' un buen editorial, consagrado à reme morar el fúnebre aniversario de la gran carástrofe.

En El Día: el Gobernador saliente En El Día: el Gobernador saliente-Ecos, escaión joce-séria, en que se ha bia de la cuestión Matadero. Servi-cio especial por Telégrafo del resto de la República. Cablegramas de la vi-Gálveston. Hechos divercos, nume roces y variados. Folletín en la 4a, página.

«LA NACION»

No trae editorial, Cablegramas de la vía Gálveston. Un buen articulo de Colabovación del primer aniversa-ro: de Alberto Arias Sauchez, respec-ro: de Alberto Arias Sauchez, respeco de la gran catástrofe de Octubre Prensa Nacional. Grónica detallada. Escenas, por Albert Inserciones. E

Documentos Oficiales.

Ouito, Setiembre In de 1807

Señor Juez de Letras de la Provincia del Pichincha.

En orden à su último oficio relativo al Subteniente D. César Dugard, el se for Presidente de la República ha dispuesto que este Ministerio observe como regla de conducta, bien así en el caso in dicado, como en los que ocurriesen pos teriormente de igual naturaleza, que à nigoan militar enjuiciado por una infrae ción común se le de su baja ni menos se la despoie de sus estantes a misma. Al como de la despoie de sus estantes a misma. Lo repetimos, las concesiones se hacen, nó en la doctrina, pero sí en los actos de la administración.

La Prensa que desca la paz y la prosperidad de la República es es enemiga de las medidas dejaminto de la política, e incesantes á los caidos, aún con nuestras simpatias.

Can de las hostilidades incesantes á los caidos, aún con nuestras simpatias.

Centinelas avanzados de la puta de la pas prosperio de la Ley, debe guardar su detención, mientras sea cuando ellos hayan oprimido tanto tiempo al país, pisotean do las parantías individuales: derecho, estacemos siempre en la Constitución del Experimento de la Ley, debe guardar su detención, mientras sea concesantes á los caídos, aún con nuestras simpatias.

Centinelas avanzados del determinan la pauta de este procedimiento, com pas á demecho, estacemos siempre en formatica de la política, el formatica de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente en la Constitución del Experimento de las cuales, per prescripción de la Ley, el placa si los cualdos precisamente de la Constitución del Experimento de las cuales, por prescripción de la Ley, el placa si los hubbere en el la Ley, el placa si los cualdos precisamentes de la Constitución del Experimento de la cualdo precisamente de la Constitución de la Ley, el significamento de la cualdo precisamente de la Constitución del Experimento de las cuales, por prescripción de la Ley, el destrucción, mientras sentención, mientras sentenciado, en umo de la cualdo precisamente de la Constitución de la Ley de la Ley, el destrucción, mientras sentención, mientras sentenciado,

nimo, la dejuzgar y sentenciar en la disusión de un panto, controvertido sea ée ciril, eclesiástico é criminal: Justo
uridicamente habiando, es la competenita de esa facultad para el juagamiento
lel panto sometido deiscusión. Así, por
jemplo, los Jusces Letrado de toda la
epara suces Letrado de toda la
epara suces Letrado de toda la
esta del la competencia de juzgar tal ó
ual caso deterrainado, según la clase de
racción que se haya cometido, el territorio dentro de cutos limites se hayper estrado, el hecho pumble, el estado
y calidad de las personas etc., etc. Lueconoce forer o alguno para el juzgar vino se
reconoce forer o alguno para el juzgar vino se
reconoce forer o alguno para el juzgar vino se
reconoce forer o alguno para el juzgar vino se
de las infracciones. "quiere significar
que no se reconoce orar competencia pa
ra admistrar justicia en causas motiva
das por infracciones comunes, que la
do su Juzces encargados rigor a sumente por
a Ley para juzgar y sen encar cuandquiera que se trate de ellas sin atender a
cantida de los individuos; abora bien
omo juzgar una infracción común, no eo discuttr su existencia y la culpa
philidad del indiciando y Jusers tener com
petencia privativa, un Juser común sobrfonto género de personas culpables de
rimen ó deltito, sígues eque el articulo
so de la Constitución, se limita à lo
rincepios expuestos, que no à destruy
is elegas secundarias en todo aquello
que no rebaja la extensión del fuero
jue no lo altera, ni menoscaba; que n
o destruye, ni tiene relación jurídici
con la competencia de jurisdicción.
Supessos como us se hallan mantalicio

o destruye, in tiene relacion jurtueton la competencia de jurisdicción.

Supuestos estos antecedentes ligeranente anuacidos por serées demusiado
omocidos, como que se hallan puntuali
cados en los primeros Triunios de os Cóligos de Enjuiciamientos civil y crimisalo, entremos a considerar el caso qui
notiva la resolucción del señor Genera
Presidente de la República: el lugar don
le deben ser retenidas las personas somtidas á juicio criminal no altera, ni desruye ni menoscaba el fuero de los Jucces
comunes; esta ni independiente del juijuico, que ellos no pueden determinarios,
ambarios, ni modificar, bajo ningún
concepto, lo que se halle dispuesto sobre este particular por la autoritada plasilica, y no por el Poder Judicial
qui inguna atribución tiene à este respecto:
-1 Juez de Letras jurga à un militar sininguna atribución tiene à este respective.

I juez de Letras juega à un militar sinitacido de homicidio, robo ó cualquie ra otra infracción común, sin atender à sie ejercito está ó no en campaña, en virtud de haber quedado por el citado ríteulo 50 abolido el fuoro de que an es gozaba en estado de guerra, pero no orirá est Juez determinar el lugar en que el enjuiciado ha de ser detenido, preso ó arrestado, por nos er este puntive al jurgamiento, á la discussión jurídica del asunto que se controvierte, à la facultad de administrar justicia en virtud de la competencia que tiene un Juez común para las infracciones de la naturaleza de su jurisdicción.

(Continuara)

(Continuara)

DE TODAS PARTES

ECOS DEL MUNDO

Sagasta, el Jefe del partido libera español ha tendo una entrevista con la reina de España; en la que trataro sobre las reformes que se habían introducir para la buena marcha de la diministración. El Gabinete será an ticonoservador. Weyler tendrá que irarse de Cubs; en esta liste reproducira para la buena marcha de la que irarse de Cubs; en esta liste reproducira para disconomente liberales.

muigaran disposiciones liberales.

A última hora se ha sabido que a
Weyler se le comunicó su destitució p r te égrafo.

p r te égrafo.

—Los cubanos insurrectos están ge a ralmente opuestos à la intervenció de Estados Unidos, en favor de la indexe directa de la Isla, por que lo isbentias están convencioss de que antes de Marzo los españoles habrates de Novembro de Salectaria próximiente la conveniencia de autorizar la finiciones de tores: la afición va eu junciata en Francia.

fun loras de toros; la sheion va eu amento en Francia.

- El Emperador de Alemania está resuelto à mejorar la escuadra del Impriso con veinte buques de guerra de primera clase, si el Parlamento no autoriza ces gusto q'se calcula en tres cientos ciucuenta millones de marcos.

cientos cincuenta millones de marcos-se le disolverá.

—Eu el Perú, los miembros de la-Samaras no están da «cuerdo, respec-o del arregi con la Peruvian Corpora-tión: muchos quieren autorizar al Go-nierno para el efecto, otros deseau-regolíficar esencialmenta al contrato. merno para el efecto, otros desean modificar esencialmente el contrato - El nuevo gabinete griego ha sido bian acogido, - La jurga-

-Ha llegado al Indostan Mr. Hen-ry Sovage Landor, quien acaba de nacer una exploración en el Ulude. Ha sido torturado por los naturales, escapó milagrosamente de la muer-

ci

gi

la es to

e.

-Los atridis y los oraksais se han mesto de acuerdo, para opónerse al trance de las tropas inglesas

Seccion libre

NUEVO ORACULO.

En los antiguos tiempos en que los fenómenos fícos se atribuían á castigos del Om-nipotente y á malos augurios para los habitantes de la tierra, el espíritu avasallador del clero absorvía las conciencias humanas, y la palabra del após tol del catolismo era considera da como la legitima expresión del Creador.

El or iculo vino más tarde á interpretar los sueños y á presagiar los destinos.

Entonces el ascendiente de los impostores estaba muy por encima de la crítica, y de la re-velación al pueblo de las verandes que contienella Biblia, interpretada como lo aconseja la sana razón; verdades que pusieron en claro muchos escrito-res antigues res antiguos y modernos, entre l s cuales se cuentan los dis tinguidos R usseau Zola, Re-nín, y otros que han pasado al dominio de la Historia venerados hasta por el mismo León XIII.

No existían más que dos voluntades en aquellos aciagos tiemp s: la de la tira na pontifical queestremecia con su cruel dades y la del pueblo que mo ría bajo el hacha homicida. Hoy la ciencia ha descorrido

completamente el velo que cu bría la sotana hipócrita con el menopolio de las conciencias; y asoman los bártulos del fanatis mo, desfilando de uno en uno cubiertos sus cuerpos on la mancha de la infamia, hacia el ocaso de su vida.

Pero la audacia es insolente,

no se conforma con estar en sus postrimerías; quiere, olvidan do su pasado, engatuzar aún á los pocos incautos á quienes do mina el marasmo mental y no wen más allá de sus narices, constituyéndose en algo así co mo augures del siglo XIXJá fi. nas del siglo XIXI Presentan sa faz porahi "La Defensa" unode esos gusarapos; titulados pariádicos charicados, batrando periódicos clericales, batiendo palmas por la desaparición de 'El Diario de Avisos' y el «Fe-rrocarril», valientes diarios por teños de combate, doctrinarios, del enzalzado credo radical; y al mismo tiempo que les da su puntapié, endereza á nuestro diario una filípica corta, pero expresiva, augurándole por fortuna cortísima vida"

No es « El D-fensor del Pue· blo» el periodico q' trabaja bajo la inspiración de ningún sonaje conocido por sus cubile teos, como lo dice el periodi quillo de la Capital; ni es su

danimo engatuzar á los artesa-nos de este Puerto. «El Defensor d l Pueblo-se maneja por si propio; no obedere á sugestiones extrañas ni dice otra cosa que lo que siente , piensan y quieren más de 4.000 obreros en Guayaquil, dispuestos à morir por les sa grados principios de Libertad! Sin embargo, ninguna sub

vención recibe, ni conviene en aleaciones indecorosas.

«El Defensor del Pueblo» es diario que no se inspira en otra doctrina que en la universal:

OLIMPIA

Especialidad en sombreros, Toques y Capotas para señoras. R. Alvarado & Ca.

Octubre 10 de 1807

Villa de Oporto

Calle de "Pedro Carbo", nú mero 107 Casilla nº 192.

A este acreditado estableci A este acremitado estableci-miento acaba de llegar por el último vapor variedad de vinos legítimos de Oporto y Francia, entre ellos se enquentra el sa brosisimo bitter CASCARILLA AN-TIPALUDICO.

Para cualquier pedido de dentro ó fuera de la República dirigirse al dueño.

Claudino G. Roza.

XIQUES ARANGO Médico y Cirujano

Consultorio médico, calle de Atahualpa Nº 16.

Nueve de Octubre

BALUARTE HERM! NOS

TRO "Matteen", 150,

Yenden las mejores cervezas; "La Champasia", "Aguila", "Umperial";
"Cotab Libre".

Los sin rival coñacs "Trinnfo" y "Montalvo", riuos tintes y blancos al Bordeaux en pipas, barriles y esjas, de distintas marcas.

Yinas sepañoles: Oporto, Priorato, Jerezy Másaga; medias finas, de distintes marcas.

Medias nopras de hilo; recomendables por su calidad y procio.

Bacalas freeco y conservas de todá clase Y mnchos otros artículos de abarrotes, ferretería y especialidad en medicias.

Ilegadas por los últimos vapores.

Todo à precio indisputables.

OCURID V OS CONVENCERIIS.

Publicamos la que nos ha dirigido el señor Bibliotecario Municipal de la importante población de Vinces, para que sea ostensible la invitación á lo que sea estensione la lucentue entusiastas alentadores de la juventue

República del Ecuador, —Dirección de la Biblioteca Municipal. —Vin ces, á 24 de Setiembre de 1897. Señor Director de «El Defensor de

Seffor

Señor:

Desde Octubre del año penúltimo mediante la cooperación de beneméri tos protectores, como Ud., ha forma do el I. Concejo de este Cantón, umo Biblioteca Municipal, destinada ai un trimento de las inteligencias de la juy fece de luz, so du lo proceederà à au concentration de la composition del la composition de la composition del composition del composition della composition della composition della composition della

de enseñar las verdades al Pueblo; alumbrar las concier cias con la vivida antorcha de la ciencia, y evitarle los pelitgros, señalando al enemigo que se mantiene en armas contra d. No creemos, pues, juiciosa la opinión de «La Defensa» á este respecto; y yaque nos brateste respecto; y yaque nos brateste respecto; y yaque nos brateste respecto; y vaque nos brateste respecto; va que nos brateste respectos; va que habérnoslas; y al concentra de profeso de locador.

Hechos diversos.

La Villa de Dubro

Incorrentar la profeso de locador.

**Aprincia que nos brateste respectos que la magnanimidad de Ud. contación de na verción de entre por el progreso de nos profesos que la diquención de na verción de la lucas a la completa de la diquención de la lucas an este lucas y alaberta la profeso de ilustra: va dictar y alaberta la profeso de ilustra: va de la lucas an este lucas y alaberta la profeso de ilustra: va de la lucas an este lucas y alaberta la profeso de ilustra: va de la lucas an este lucas y alaberta la profeso de lucas necesarios de la lucas an este lucas y este la lucas de la lucas an este lucas y este la lucas de la lucas an este lucas y este lucas de la lucas an este lucas y este lucas de la lucas an este lucas y este lucas de la lucas an este lucas de la lucas an este lucas de la lucas an este lucas de l

le triouto mi nomenaje y efusivas gracias; me es horroso, con sentimien-tos de orofunda consideración y res-peto, auscribi me de Ut. su muy aten-to y S. S. Q. B. S. M. Remigio Gómez.

CAMBIOS

Los fijados por la Junta de comercian sexporta fores es la siguiente:
New-York 60 dy 123 0/0
Londres 90 * 118 *
Paris * 116 *
Hamburgo * 114 * COLEGIO OLMEDO

COLEGIO OLMEDO

El enussasmo y celo por ver de dar timbre con sus aptitudes al Colegio que ileva dignamente el nombre de «Olmedo», ha hecho que el cuerpo de proferores y sus alumnos se dispongan à tomar parte en las fiestas de nuestra emancionopolítica; y al efecto hemos recibio una invitación y programa, que publicamos en seguida no sin felicitar à los miembros de ese plantel.

PROGRAMA

DE LA FIESTA QUE EL COLEGIO COLMEDO

CELEBRARÀ EN CONMEMORACION DEL 9 DE OCTUBRE DE 1820.

Dia 8

A las seis de la niña se izará el Pabe-llón Nacional al son del himno cantado por los alumnos del establecimiento. A la una de la tarde, acto Literario y Musical en el salón del Colegio según el siguiente programa:

y Musical en el salon del Colegio segui el siguiente programa:

1 Himno Nacional cantado por el coro de niños del Colegio con acompañamien to de la Banda del Batalllón «Alajuela»,

2 Discurro de apertura por el seño Flavio Ortiz, Profesor de la Clase Cuar

3 Canto á Bolivar declamado por el alumno Jesé H. Celiverto de la Clase esgunda.

4 La jota del «Duo de la Africana», ejecutada por la Banda del Batallón Alajuela».

5 Discurso del

«Alajuela».

5 Discurso del niño Victor Teran, alumno de la Clase Primera.

6 «Ante la estattua de Bolivara», 'Soneto declamado por el niño Reinaldo Bravo, alumno de la Clase Segunda.

7 «Lucia de Lamermoura», ejecutada en el piano por el señor Federico G. Au' [lestia.

Segunda parte

1 Discurso de l'eño Nicolás Cauira'

12 Discurso de l'eño Nicolás Cauira'

2 Canto á los próceres del 9 de Octu
bre, declamado por el alumno Alejandro Rodriguez de la Clase Segunda.

3 Valse «Freidente Alfaros, ejecutado
por la Banda del Batallon «Alujuela»,

4 Discurso del niño Alcides Pesantes,
alumno de la Clase Primera.

5 Discurso del niño Nicolás Chichonis, alumno de la Clase Primera.

6 Value A Orillas del Rhins, ejecutado en el piano, por el señor Pederico G.
Auliestia.

7 Discurso de clausura por el Director del Colegio señor don Leonardo R. Au-

lestia.

8 Himno del 9 de Octubre, cantado por el coro de niños del Colegio.

Dia 9

A las 2 p. m. paseo de los niño acompañados por una de las Bandas de Ejercito.

GOBERNADOR

GOBERNADOR

Es ya del dominio público la renun
cia que del cargo de Gobernador ha he
cho el señor Relipe V. Carbó.

No sabemos los motivos que haya tenido este caballero para usar de esa conducta, ni nos atrevemos à descubrirlos.

Sospechamos tan sólo que se trata de
poner otra persona en su lugar que no
llena las aspirizciones del pueblo guayo
quileño; circunstancia que alejará un
tanto al goblerno las simpatias de que h
gozado entre nosotros.

ianto al gobierno las simpatias de que li gozado entre nosotros.

La opinión pública se declara en favo del señor Carbó que ha sabido conquistrare como magistrado, la gratitud de sus conterráneos.

Difígil nos parece que llénará el Su premo Gobierno el vacio que deja el se fior Carbó en el puesto que abandona.

Necesitamos un político atinado, concilidor, democrático, definido,
Olda meya inspiriaciones encaminen

Ojalà nuevas inspiraciones encaminen los rumbos de la política en nuestro suelo.

ROBO

El señor Fidel Castillo, comercia de acaudalado de la vecina capital de Lo-Rios, ha sido robado en la noche del 4 de los corrientes.

de los corrientes.

Se presume que los cacos comenzaron, so facia muy entrado el día, pues so⁴ el lograno romper la parte de arriba d-la caja de fierro, cinco sucres del escritorio, y varias objetos de las prechas.

De los wither no se tienen noticias to

CAMAL

Se nos as gura que los carargados de cuidar el camal dejan que desear en ecumplimiento de sus deberes; siendo asi que à menudo abandonan cse lugar. También se nos dice que aun no se dicts medida alguna para que los matarries obtengan comodidad en la trasla ción de la carne à la plaza, rebajindo les el subido precio que pagan.

No conocemos los pormenores de este asunto, y nos abstenemos, por lo mismo, de conocer en él; pero lo recomenda mos à quien corresponde.

CACAO

De arriba Balao Machala Café de 13 # 24.50 EXHORIO

EXHORTO

La Judicatura 2a de Letras ha devuel
to al Gobernador de Los Rios un deprecatorio que recibió al respecto, practicada la ditigencia de notificación à don
Daniel Maldonado, con las observaciones hechas á sus cuentas.

RES NON VERBA.

Tenemos conocimiento de que están formando ó se han formado ya dos centros o colec-tividades de protestantes, uno de los cuales tiene sus reunio nes nocturnas en una casa ubicada entre las calles «Santa Elena» y «Pedro Pablo Gó-

tas bombas del Cuerpo Control de rentrol de rentrol de rentrol de rector de la sociación DENTRO DE LA ESFERA DE LA MORALI-DAD.

Las bombas del Cuerpo Control de rentrol de la siniestro, que lo era en la calle "Boyacá", pero ya había desaporrecido la causa que lo originó.

En el entrolo de rentrol de rentrol de rentrol de rentrol de la calle "Boyacá", pero ya había desaporrecido la causa que lo originó.

En el entrolo de rentrol de rentr

anglicant, no nos mueve otra intención que la de hacerles intención que la de hacerles presente que Jesús, para la pu blicación de su sublime doctrina no necesitó de enviar a leja-nos lugares predicadores perte-recientes al bello sexo ni cosa parecida.

Decimos ésto, porque sabemos que en el centro en cuestión, se trabaja ardorosamente en el sentido de mandar á va. cer del cuerpo, y en cuellias señoritas á Zima. El objeto lo ignoramos; pero de todos modos debemos asegorar que aún tratándose del fin más santo y nausible, se cosa que sicin y les higos atomas para en caracteria de contra construir en contra construir en contra mosque en el centro en cuessus hogares á niñas ún meno-res de edad para remitirlas á otros lugares

La verdadera y sabia Doctrina del Demócrata de Genezaiet, está reñida con estos procedimientos, señores protes, tantes! Y si queremos ser sus admiradores, probémoslo con

Res non verba CORDONAZO.

San Francisco nos ha dado su cordonazo este año extemporáneamente.

En la ma lrugada de ayer y en la de hoy las calles hon re-cibi lo el riego que necesitaban.

Compadecido el Santo del estado de nuestras calles y de-seán lonos evitar los catarrillos que nos proporciona el polvo, ha revocado su intención de pasar el año sin darnos su cordonazo, y después de su fiesta ha hecho lo que se niega á eje-cutar el empresario de aseo de calles...

LOS GENIOS

Ves de aquel hombre la callosa mano ¿Ves de aquel hombre la callosa mi Que removió la tierra diligente, Por obtener el fruto que sustente La gran familia del linaje humano?

Cual si fuese del mar el soberano

Ves del soldado que imitó al atleta, guerrero laurel de la victoria? E-cuchas en los cantos del poeta

Dil patrio suelo la inmortal historia? ¡I c ina entonces la cerv z al suelo Que van los Genios à subir al cielo

MANUEL GALDEGES NARANJO. AMAGO

Anoche, á las diez poco más

Al ocupardos, pues, de los Nº. 275 del señor Nicanor Illes-propagandistas de la iglesia cas, cuarto de Luis Ardite, se anglicano, no nos mueve otra quemaron un toldo y un colchón.

EN APUROS

Hay casos en la vida en que ni la misma autoridad con su ni la misma autoridad con su poder no logra poper remedio. Junto á la casa del señor M. L. Guerrero existe un so-lar vacío hácia el lado derecho de la calle "Colón". Un ma-

santo y plausible, es cosa que sición y les hizo entenier que no se compadeca con la moral estaba enfermo, que marchaeso de pretender arrancar le ría á la policía, pero antes continuaría en su operación, pues su enfermedad no ledaba tiem.

> Ante est- razonamiento los agentes se rindieron: el muchaho cumplió con su exigencia. Cuanto hace el imperio de

las circunstancias!

Avisos del dia.

"Hijos del trabajo."

Se previene á los señores miembros de la Directiva de esta Sociedad, se sirvan concurrir mañana á la hora le cos-tumbre, á la Junta General que tendrá lugar en casa del Presi-

El Secretario, Rafael M. Bermeo. Guayaquil, Octubre 6 de 1897.

Inglés y Frances

El infrascrito Profesor de estos idio-mas puede dar lecciones à domicilio, especialmente para señoritas, en las pocas horas que le quedan libres durante el

a. Vive en la calle de «Sucre» número 115 ssa del doctor Felicisimo López. Guayaquil, Octubre 6 de 1897.

Eens Bruce.

Aviso.

De la fecha en treinta días se inscribirà la escritura de venta otorgada por Francisca Sabina Chaves, José Anaeleto y Adelaida Chaves à Valentin Valencia una acción de terreno en el sitio «La sestancia,» parroquia «Taura,» por cincuenta acción con la compania de la contra co

Se avisa al público para los fines de

Guayaquil, Octubre 4 de 1897. Hernándes.

Sastreria Nacional FRANCISCO J. INFANTE Núm 16 Avenida Olmedo, núm. 16,

Este acrelitado estableci-miento que ha tenido interrum-oidos sus trabajos por lascatás-

En esta Imprenta se hace todo trabajo tipográfico.



TEODOSIO URREA.

Este acieditado establecimiento cuenta con los más finos materiali-para hacer toda clase de trabajos de Sastreria, como ternos, levitas, chaquet-fracs, etc., etc., à la filima moda; posée variedad de casimires, paños cheviol-etc., capo a de gustar al más exigente capricho.

Ofrece entregar en el menor tiempo posible cualquiera obra que se encomiende à este taller, por contar con buenos operarios.

TEODOSIO URREA

Guayaquil, Stbe. 22 de 1897.



Hojalateria y Lampareria

ELEODORO P. LEON

Calle de "Villamil" No. 44.

Estando completamente reinstalado, ofrezco como siempre á mis clientes y al público en general, cumplir con toda pron-titud las obras que me encomendaren en el ramo de Hojalatería. Tengo de venta vidros planos para cuadros; labrados y de colores para Mamparas, Belgas superior calidad.

Medidas desde 12×16 à 40×44 por cajas de 100 piés S. 16.00

Precios de cada uno cortados en el establecimiento:

Pulgada Inglesa	S, I	ulgada Inglesa	S.
		8 por 32	2.60
12 por 16			3.20
14 18	40 3		
16 20	60 8	2 36	3.80
18 22	80 8	38	4
20 24	1.10		5
22 26	1.40	38 42	5.50
24 28	1.80	10 44	6
26 30	2.20		

Especialidad en Faroles avisos, id para alumbrado pú-Especianou en Faroles avisos, id. para alumorado publico, id. para Plazas y Parques, id. para tendales de cacao. Cañerías. Lavaderos y embudos para aguas lluvias.

Los precios son módicos y cuento con operarios entendidos En el ramo de Lamparería se encontrará como antes un

surtido completo de lámparas, quinqués, bombas, tubos, mechas y mas accesorios

Nota Se necesita constantemente operarios y se pagan buenos salarios; las manufacturas de la tienda no se venden por la calle.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.



CASILLA N. 357

El infrascrito ofrece al público au servicios, para encargarse de toda clase de cobres, ya sea de Letras de Bancos, Comercio, Tesorería, Planillas, Cádulas, intereses de acciones, Bonos, Recibo de Tesorería, de arriendos y decumentos por cobrar.

Adelants fondos con módico descuento, por Letras aceptadas 6 documenos adel Gobierno por créditos reconocidos.

OFICINA PROVISIONAL,

en almacén "LA EXPOSICION" propiedad del señor José Salcedo D. calle de «Pichincha» Nº 167

Z. Guillermo Balda.

Calle de Clemente Ballén números 13 y 15.

NUEVO SURTIDO PARA EL 9 DE OCTUBRE

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

se de todos. Picos y pobress à suttirse de lo necesario en la calle de «Clemente Ballèns 13 y Is

Pedro Gamez y Ca.

Guayaquii Setiembre 21 de 1897.

CELEBREREMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES, durante la juventud, la irilidad ó la vejez. Este específico curará cuando hayan fallado todos los demás remedios. El es un medicamento que ura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NER. VIOSO, IMPOTENCIA paraía ó total POSTR CION NER. VI SA, CONSUNCION, ESPERMATORREA Ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO. como falta de VIRILIDAD y enfermedades de los ORGANOS GENITALES.

EL UN ESPECIACO INITALIDA EN LOGAS DE CASOS CASOS

t ste específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros Comerciantes de Drogas y Boticas.

Preparado por sus Propietarios

HARVEY Y CIA.

247 EAST 32 DE STRET NU

Gran taller de Sastrena

MIGUEL ALBURQUERQUE Ile de Pedro Carbo entre Sucrey Cole Expléndido surtido de casi

res, diagon des, piqué, che viot etc. etc., recibidos, espe cialmente por los últimos, va

Se garantizan los trabajo Miguel Alburquerqu

"E DEFENSOR DEL PUEBLO"

DIARIO COMERCIAL, POLÍTICO Y LITERAS Calle de "Pedro Carbo" Nº 109.

Por 1 semestre.....
" 1 mes
Número suelto.....
Li, atrasado hasta 30 días id Arisos:

Aries.
Según al espacio que ocupen.
Precios convencionales. Los anueis
recionarios de la companio de la convención de la convención de la convención de la convención.
Todo articulo que trate de los interas generales del pueblo ó del comercio, publicará gratia. Los originales no seá vuelven.
Esta imprenta hace toda clase de is bajos tipográficos, á satisfacción de la que la ocupen, ofreciendo siempre mejor esmero, asee y puntasidad.

EN EL ALMACEN Nº 168

Miguel G. Hurtado

Hay constantemente: juegos completos de muebles de Viena, ricamente tallados. Espejos par salones.
Alfombra para piso.

Columnas para floreros.

Floreros, labatorios, candelabros Ptillenas, Misteleros y juegos de Pomas de cristal. Catres de metal y de hierro para matrimuio. Catres de hierro de una plaza.
Cornizas y ganchos dorados.
Mecitas y jaulas doradas.
Arañas de cristal para ga
Roperos de bejuc

PARA MILITARES Y BOMBEROS

Paño blanco, grana y azul.

Botones dorados finos con las armas de la República y con granada.

Botones dorados con letrero para bomberos. Galón de oro y de plata de varios anchos. Trencilla y cordón dorada. Franela punzó y blanca

Continuamente se renovan los artículos de este acreditado Almacen Guayaquil, Setiembre 13 de 1887.

Guillamet

En este establecimiento

"LA JUVENTUD del GUAYAS"

en la calle de "Pichincha" No. 111-113, próximamente exhibirá el gran surtido de artículos de novedad, que acaba de recibir.

CASA FUNDADA EN 1876.

DANIEL EGAS

Pintor y dorador Tiene la honra de ofrecer sus servici alrespetable é ilustrado público de es ciudad.

artesperante e instatuto paratro ciudad. Hace toda clase de trabajos moderna da lecciónes de dibujo, á domicilio y precios módico Especialista dorador de marcos pa retratos, al óleo y para cualquier of sobieto.

objeto Su larga práctica y su antigua y nu rosa clientela son su mejor recomen

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897 Gofcina: calle «Luque, 203 A. Boyacá» y «Chanduy»

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA.

TIMOTEO SUESCUM

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1878 Esta acreditada Agencia establecida en la calle de la Municipalidad Nº 244 acaba de recibir por el último vapor un nue-

nicipalidad Nº 244 acaba de recibir por el último vapor un nuevo y selecto surtido de artículos funerarios, como cargaderas niqueladas, chapetas, placas, letras, franjas y más útiles necesarios para este ramo. Esta Agencia proporciona todo lo concerniente á una mortuoria, como elegantes cajas, pedestales paño candeleros, ceras, fajas, carroza, carros ó coches arreglos de Igle ia, como tumbas para adultos ó párvulos & & Sin engaño ni bombo ofrezco al público cajas mortuoriadesde el precio de SI 160 para adelante. Esta Agencia también proporciona lápidas, marcos para bóvedas, coronas fúnebres; y se encarga de efectuar exhumaciones y viáticos corriendo con todos los trámites necesarios.

Servicio esmerado á toda hora del día y de la noche, precios sumamente reducidos y al alcance de todas las fortunas.

Servicio esmerado à toda hora del día y de la noche, prelisis medicinales de sangcios sumamente reducidos y al alcance de todas las fortunas.
Se vende toda clase de útiles de mortuoria
No olvidarse: calle de la Municipalidad N 244 Domicilic
calle de Aguirre N 184.

No olvidarse: calle de la Municipalidad N 244 Domicilic calle de Aguirre N 184. Guavauil, Setiembre 13 de 1897

Relojero Mecánico Graduado en la escuela H logica de Lancaster Pa.

U., proximamente abrirá tablecimiento. Guayaquil, Sbre 14 de 189

Dr. M. H. Alcívar.
Especialidad en enferm
dades de las vías urinarias.
Consultas todos los días

I á 5 de la tarde.

Se encarga también de la cer toda clase de investig ciones bacteorológicas y a

lles de «Sucre» y «Colón».